



## Crítica a la Nueva Agenda Urbana

Michelle Yolanda Ferniza Álvarez\*

### Introducción

La Nueva Agenda Urbana (NAU) es una guía a nivel mundial utilizada para la oportuna planeación del inevitable crecimiento urbano. Su objetivo principal es el crecimiento sano de las zonas urbanas sin dañar el ecosistema, y la inclusión de toda la población para la disminución de la pobreza; es por ello que se ha implementado una serie de normas y recomendaciones para las ciudades y los países. Esta Agenda ha sido elaborada por miles de personas a nivel internacional con una amplia experiencia en el tema urbano, no obstante, el presente trabajo tiene como objetivo hacer una reflexión sobre dicha Agenda para puntualizar aquellos puntos que requieran una mayor atención o introducir temáticas no consideradas desde una visión socioeconómica.

### Una lectura abreviada sobre la NAU

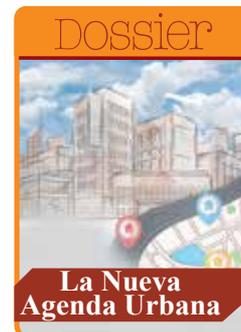
Desde un principio la Agenda establece que esta guía debe ser implementada de manera inmediata, debido al crecimiento poblacional en el que se espera su duplicación al término del tiempo para lograr los objetivos de desarrollo sustentable. Si bien hay que ser consciente de dicho crecimiento, es aún más alarmante el crecimiento proporcional de la población económicamente dependiente con respecto a la independiente, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2017), se espera que la población mayor de 60 años pase de representar el 11% en el año 2000 a 22% en 2050; este cambio de la pirámide poblacional impactará directamente a la economía mundial, debido a que al pertenecer a este grupo de edad las personas se vuelven vulnerables tanto social como económicamente. A lo largo de la Agenda el tema de empoderamiento femenino no es dejado a un lado junto con el medio ambiente, sin

embargo, se debe insistir en la inclusión de la población adulta mayor.

Más adelante, otro de los temas que apenas se toman en cuenta es la orientación de la ampliación urbana de acuerdo a la densidad demográfica, es decir, crear ciudades pensadas en su población. No todas las poblaciones son iguales, ¿por qué el lugar donde viven debería serlo? La Agenda es consciente de que al ser una guía para el desarrollo urbano no es una regla para toda la población, por lo que cada uno de los temas vistos en ésta deben estar influenciados a partir del tipo de población con la que se cuenta (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, etcétera). Si una ciudad cuenta con una mayor proporción de población adulta mayor entonces debe considerarse una alta cobertura de seguridad social (hospitales); de igual forma, si la proporción de población infantil es mayor se espera un mayor número de escuelas.

Si bien la Agenda está enfocada en el desarrollo urbano de los países, la incorporación del tema rural es inevitable para lograr su objetivo de eliminación de la pobreza. La influencia que puede tener dicho desarrollo repercute directamente en las zonas rurales, ya sea incrementando su riqueza o, al ser más atractiva la ciudad, las zonas rurales dejan de ser un atractivo económico (idea que se ha ido acrecentando). Es por ello, que la urbanización es considerada como el único motor impulsor del crecimiento económico, pero la ruralidad debe ser su gasolina, en el que la demanda de recursos naturales ha ido aumentando a la par del crecimiento poblacional.

La sostenibilidad del medio ambiente es considerada como uno de los pilares de la Agenda, donde se buscan nuevas estrate-



Fecha de recepción: 2019-01-20  
Fecha de aceptación: 2019-02-23

\*Licenciada en Economía por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y Maestra en Demografía por El Colegio de México. Actualmente trabaja en el Instituto Municipal de Investigación y Planeación.



Dossier



La Nueva Agenda Urbana



*Estudio de CUI.* Dibujo en acuarela. Ubicación: Casa-estudio "CUI".



gias para la disminución de la explotación del campo agrícola. No obstante, es importante considerar, para el crecimiento de la mancha urbana, una buena planeación de la ocupación de la tierra, donde los nuevos hogares sean construidos en zonas fuera del riesgo ambiental. Hay que ser sumamente estrictos en este aspecto debido a las grandes pérdidas humanas y económicas que pueden ocasionarse, si bien los desastres naturales no se pueden evitar, el impacto de estos debe ser el menor posible.

Continuando con el tópico del medio ambiente, otra de las interesantes temáticas incluidas dentro de la Agenda es la creación de espacios públicos con uso recreativo, parques y jardines; visto desde un aspecto económico el impacto que tiene sobre el nivel de delincuencia es alto. Lo anterior debido a que al incrementar el tiempo que los jóvenes utilizan en el deporte o en la convivencia disminuye su interés por delinquir, logrando así un sano crecimiento socioeconómico. Es por ello que resulta absurdo pensar en un sano crecimiento urbano sin el uso de estas herramientas.

Los derechos humanos como los derechos a la ciudad son considerados instrumentos para la creación de nuevas ciudades que funcionen para toda la población sin discriminación alguna. Esto se refiere al acceso total de los servicios básicos de vivienda, así como los servicios de seguridad social (escuelas, salud, infraestructura, transporte, etcétera). Sin embargo, el acceso a estos servicios debe ser de calidad.

Así, los derechos urbanos son considerados como herramientas para la creación de ciudades que funcionen para toda la población sin discriminación alguna, la inclusión como uno de los objetivos de la Nueva Agenda de Desarrollo Urbano. Esto se refiere al acceso total de los servicios básicos de vivienda, así como servicios de seguridad social (escuelas, salud, infraestructura, transporte, etcétera). También debe considerarse el acceso a estos servicios para la población

que cuenta con alguna discapacidad, ya sea física o mental, a pesar de que muchos países desarrollados ya han enfocado el crecimiento urbano aún hay una gran brecha de desigualdad a tales servicios.

Es muy bueno que se considere el policentrismo y sus usos mixtos, donde los espacios vacíos y las nuevas estrategias de planificación son las herramientas para desarrollarlo. Cuando se refiere a espacios públicos seguros no solamente es al crimen, también seguros para la inversión extranjera.

### **Conclusiones**

Es importante reconocer la labor de este tipo de agendas, donde consideran que la incidencia de la pobreza corresponde a la situación urbana; a pesar de todos estos avances considerados para el desarrollo urbano, la Agenda está consciente en la conservación del patrimonio natural y cultural de los países.

Dossier



La Nueva  
Agenda Urbana